

## Contralorías Sanitarias Estadales

### División de Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

**Recaudos del Registro y Sellado de Libros para el Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas Precursor (Producto Terminado), para Droguerías, Expendios de Medicamentos, Farmacias Comerciales y Farmacias Asistenciales.**

#### Notas:

- a) Toda la documentación debe ser entregada en físico en la Contraloría Sanitaria del Estado que corresponda al Solicitante.
- b) Este trámite es gratuito

Nº	Recaudo	Descripción	Verificado
1	Carta u Oficio dirigida a la Contraloría Sanitaria Estadal que corresponda.	Emitida por el Representante Legal de la Empresa, indicando (Nombre, Apellido, Cedula de Identidad, Inscripción en el MPPS, Dirección, Teléfono y Fecha de la Solicitud). Indique lo siguiente: ✓ Motivo de la Solicitud. ✓ Registro y Sellado del Libro. ✓ Categoría del Libro. ✓ Cantidad de Páginas del Libro. ✓ Materia Prima y/o Producto Terminado.  Esta Carta u Oficio debe ser impresa por duplicado.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

CONTRALORIA SANITARIA ESTADAL		
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Cargo: _____	Cargo: _____	Cargo: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

FO.28-CSE-DMC-OPP-AGOSTO 2022



@sacs\_ve



Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria



Av. Baralt, Edificio Sur, Centro Simón Bolívar, Piso 3, Oficina 324,  
El Silencio, Código Postal 1010. Caracas - Venezuela.

